

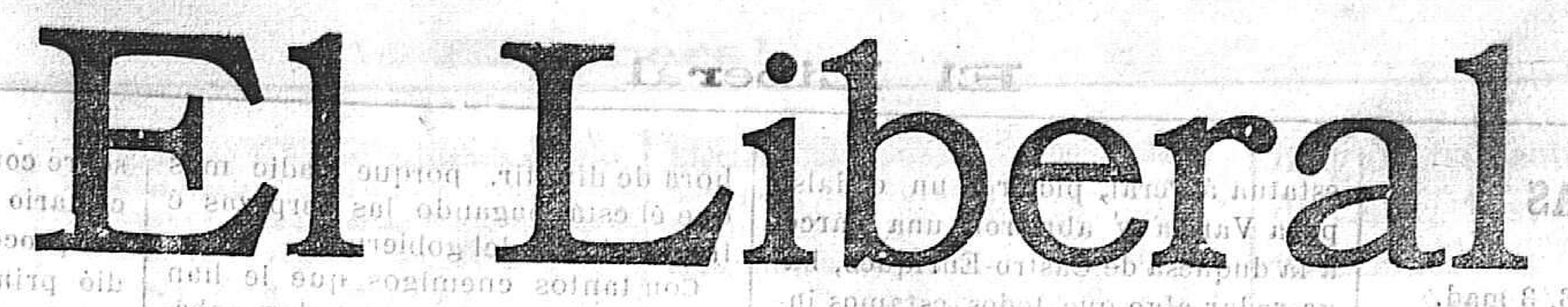
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . o'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, miércoles 23 Diciembre de 1896. N.º 4610

Aviso

Se suplica á los suscritores que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse á cubierto en lo que resta del presente mes.

SECCION POLITICA

Cuadro completo

Hay hambre, hambre producida por lo enorme de los tributos, la despoblación de los campos, el atraso y la rutina en los procedimientos de cultivo, la falta é iniciativa en las empresas y de seguridad en las transacciones.

Hay guerra, guerra civil, impía, devastadora.

Hay peste, peste variolosa que la ciencia sabe prevenir y que la ignorancia y el abandono pueden ya originar.

Hay superstición, milagros que se piden al cielo, muchedumbres que ven visiones.

Hay corrupción! atmósfera de inmoralidad, olor á podedumbre.

Hay mendicidad, hampa, restauración de picardía.

Hay persecuciones dogmáticas, gentes que van á presidio por el amor de Dios.

Hay plétora de devoción, los conventos llenan las ciudades, los frailes pululan por las calles.

Hay obispos militantes y guerreros. Pocos saben leer. La criminalidad es espantosa. Se roba mucho. En las alturas impera el favoritismo. El pueblo paga, llora, obedece y calla.

¿Qué más quieren los que aún sueñan con restablecer la Edad Media? El cuadro es completo.

Nada falta de lo que caracterizó aquellos bienaventurados tiempos. Los nombres sólo han variado; las cosas son idénticas.

Si prescindimos de los vestidos y apariencias, bien podemos creernos transportados cuando menos al siglo XIII.

Dense, pues, por satisfechas las gentes negras; si ya no es que, para poner la ceniza en la frente de la civilización, aspiren á restaurar también el capacete, la jurisdicción de horca y cuchillo, el derecho de pernada y la creencia en el milenario.

El Diluvio *(Crónica del 5 diciembre.)*

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

17 de diciembre.

La lectura de mi correspondencia del día 13, en la cual procuré que la opinión se fijara en la autoridad con que los conservadores de hoy se permiten hablar de españolismo y de antiespañolismo, me indica la conveniencia de insistir algo más sobre el asunto; porque nunca está bien hacer las cosas á medias, cuando estas cosas son de alguna importancia.

Posible es que alguien, hasta sin mala intención, haya dicho al leer mis observaciones: «¡Qué gana de mover caldos cuando el general Prim hizo cabeza de cuantos un día pensaron ceder Cuba á los Estados Unidos mediante unos cuantos millones!»

Si hay quien esto ha dicho conste que está en un error: el general Prim no pensó nunca en vender á Cuba. Precisamente su conducta respecto al particular fué tan patriótica, como era dable en aquellas circunstancias.

Verdad que el general Prim, contestó á las proposiciones de los Estados Unidos, aceptando negociaciones sobre el particular: siendo así reo de no haber dicho á los Estados Unidos, que España ni siquiera podía darse por enterada de haber oido á una potencia extraña, que estaba pronta á comprar un pedazo del rerritorio español.

Mas si se tiene en cuenta el momento y las condiciones en que aquello sucedió, se comprenderá que otra cosa habria sido empujar á nuestra patria por caminos de perdición. Además, y esto es lo importante, el general Prim exigia por adelantado el cumplimiento de una porción de condiciones, que hacían imposible, absolutamente imposible el éxito que los Estados Unidos pretendian.

Pudo así Prim decir días más tarde, cuando de esto se habló en las Cortes: la isla de Cuba no se vende porque la defienden todos los españoles, resueltos á no pasar por semejante vergüenza. Que fué lo mismo que repitieron hasta la saciedad algunos de los que á la sazón eran ministros con él.

Quizá jamás dió el general Prim mayores pruebas de españolismo y de hombre político que entonces; pues si es cierto que no hay mejor diplomacia que la lealtad, todo el mundo sabe cuan disculpable es en ciertos momentos, cuando se trata de relaciones extranjeras, el disimulo, la astucia y aun el engaño. La Historia declara á Fernando V, el esposo de la reina Isabel la Católica, gran diplomático, y sabido es que sus grandes victorias en este terreno consistieron, en haber burlado á tantos políticos y monarcas sus contemporáneos.

Y basta sobre este punto, pues si hay alguien que se atreva á sostener que Prim quiso vender á Cuba, aquí estoy yo para demostrar que no es exacto con observaciones, datos y documentos irrecusables.

No puede decirse otro tanto de los conservadores, D. Antonio Alcalá Galiano, ministro con Narvaez y verbo del partido moderado durante algún tiempo, declaró en violentos escritos perfecto derecho el de los americanos á emanciparse de la Madre Patria; y con tal energía, que contradicho por algunos, respondió de sus asertos en el campo del honor, concertando un lance cuyas peripecias dieron mucho que hablar en su día.

Años más tarde, los Estados Unidos hicieron proposiciones para comprar á Cuba, al general Narvaez, quien á pesar de su indudable coraje y aun no habiendo entonces cuestión alguna con los yankées, las oyó tranquilo, encargado á su ministro de Estado que las estudiara.

Era este ministro de Estado el señor marqués de Pidal, quien lejos de responder airado, se quedó con ellas para examinarlas despacio; encantado, según se cuenta, ante la enorme suma que los Estados Unidos ofrecían Y si las cosas, no fueron más allá, se debió á que la prensa se apoderó de la cuestión y ante sus protestas, hubo el marqués de Pidal de contestar al plenipotenciario yankée, que vista la oposición de la opinión no habia manera de continuar tratando.

En los días de la Revolución de Septiembre, ya dije cuales fueron los esfuerzos del Sr. Mañé y Flaquer y del «Diario de Barcelona. Y á este propósito añadiré, que si hubiere alguien que pusiera en duda mi aserto, no tengo inconveniente en recordar más al pormenor, aquella célebre campaña, que hoy sería imposible.

Resultando de todo esto, á lo cual podría añadir algunas; que el moderado D. Antonio Alcalá Galiano, declaró ley de la historia, cuyo cumplimiento exigía la justicia, la emancipación de América; que el general Narvaez, jefe indiscutible del moderantismo español, á pesar de sus habituales desplantes oyó sin enfadarse á quien ofrecía un montón de millones por la isla de Cuba; que el moderado marqués de Pidal, aceptó negociaciones respecto al particular, que el señor Mañé y Flaquer pontifice máximo del partido conservador, sostuvo en uno y otro artículo la conveniencia de vender á Cuba y precisamente en los momentos en que la guerra separatista ardía.

La coincidencia de ser conservadores muy conspicuos los que en una ó en otra forma han defendido ó por lo menos oido sin incomodarse proposiciones de esta naturaleza, es algo que la opinión debe tener presente, y que sirve para fundar la razón en que yo me apoyo para sostener, que no son los conservadores, los autorizados para hablar de españolismo.

FELIPE.

(La Publicidad).

EN PALACIO

A las dtez y media de la mañana fué ayer recibida por la reina regente en audiencia particular la señora doña Mariana Gayoso, esposa del bizarro teniente coronel Sr. Cirujeda, que fué á Palacio, acampañada de su hermano, Sr. Gayoso y Moreno, dueño de la farmacia establecida en la calle del Arenal. La señora de Cirujeda, que representa tener unos treinta y seis años, es de porte distinguido y viste habito, piadosamente ofrecido por la conservación de su esposo.

De lábios de la regente oyó la mencionada señora calurosos elogios en honor del teniente coronel Cirujeda, por el brillante resultado del combate de Punta Brava, y la oferta de que los gastos que ocasionen los estudios militares de su hijo D. Fernando, se satisfarán con cargo á la fortuna particular de la regente.

La señora de Cirujeda, profundamente emocionada durante la audiencia, significó su gratitud á la regente, quien dispuso que se la franqueasen las puertas centrales de la escalera del Principe, distinción exclusivamente reservada—fuera de los días de las grandes recepciones—á los individuos de la Real familia.

FELICITACION

El viernes se presentó á la esposa del teniente coronel Sr. Cirujeda, uno de los ayudantes del señor ministro de Marina, para felicitar en nombre del general Beranger á aquella señora por el heróico comportamiento de su esposo al frente de la columna de su mando en el combate sostenido en Punta Brava con las fuerzas insurrectas capitaneadas por Maceo.

LOS MARINOS

De «La Correspondencia»:

«Se dice entre los marinos que conocen bien el litoral de Cuba, que no puede ser exacto que Maceo pasara embarcado de Pinar del Río á la provincia de la Habana, como aseguran los últimos telegramas recibidos.

Añaden que el mismo Pancho Gómez en su diario dice: «el 4 de Diciembre «cruzamos» la Trocha.» La justicia exige no echar sobre la marina de guerra responsabilidades que no son suyas.»

De *(El Liberal).*

TELEGRAMAS

—

Madrid 16, 3 mad.

Comentadísimo en todos los círculos el artículo de «El Correo Militar», órgano de Weyler.

Pídese en ese artículo que el gobierno releve solamente á Weyler, ya que le deja indefenso, desamparando con esto algo que debía tener muy en cuenta y que tiene el deber de defender.

La opinión considera relevarlo, al menos moralmente á Weyler, y todos convienen en que no es posible continuar así.

Si el gobierno está satisfecho de Weyler, aprueba en todas sus partes su conducta y merece su completa confianza, no tiene justificación lo sucedido ayer en Consejo y sobran los ministros que pusieron en estudio á Weyler.

Y si por el contrario, no existe identidad de pensamiento entre el gobierno y el general en jefe, debe ser éste relevado inmediatamente.

Lo que no se explican son estas interinidades funestas en cuestión que afecta por modo tan directo á la suerte de la patria.

No se comprende un general en jefe discutido por el gobierno.

Madrid 16, 3'30 mad.

Ha sido comentadísimo el artículo publicado por «El Correo Militar», cuyas síntesis he felegrafiado.

Acentúase el rumor de que próximamente será relevado Weyler, á instancias de Castellano y personas ajenas á las operpciones y sólo por cuestión de cuentas.

Los amigos de Weyler están indignadísimos contra el gobierno, al que tachan si releva al general de débil, indigno y cobarde.

Ecos políticos

He aquí el artículo de «El Correo Militar» de que trataban los telegramas:

«Que lo releven

Séase porque inspira recelos si con gloria vuelve; séase porque hay empeño en que otro recoja frutos con inteligencia y tesón sembrados, es lo cierto que en Madrid se pide con mucha necesidad el relevo del general Weyler.

Por nuestra parte, no vemos inconveniente en que el Gobierno lo decrete; antes que presenciar el espectáculo que estamos dando; antes que aparecer á los ojos del extranjero divididos, ofreciendo una opinión en Madrid opuesta á la de la Habana, á la de Barcelona, á la de Filipinas, á la de Canarias y á la de muchas provincias donde aclaman el nombre del general Weyler, preferible es hacer que desaparezca de la escena este general elevado á la altura en que se encuentra, sin auxilio de prensa ni partidarios políticos, ni de intrigas palaciegas.

Antes que amigos suyos, somos españoles, y como entendemos que la patria es lo primero, no vacilamos en pedir al Gobierno la destitución del general Weyler, pues tememos, si no la decreta, que la desesperación de los partidos políticos que combaten la actual situación, y esa velocidad adquirida por los que levantaran una estatua á Peral, pidieron un cadalso para Varela y abrieron una cárcel á la duquesa de Castro-Enríquez, haga rodar algo que todos estamos interesados en sostener y que con tantos golpes de piqueta puede venir al suelo.

Pónganse, pues, de acuerdo los que piden un nuevo gobernador general para Cuba, antes que sucesos como el de la cárcel de Cavite, desastres como el de Mal Tiempo, ó nueva discordia entre los partidos cubanos, obliguen á pedir la cabeza de este general que no consigue dar gusto á los directores de esta comedia, cuyo desenlace trágico se presiente.»

Aunque por otro género de consideraciones, si al general que manda en Cuba se le ha de desprestigiar haciendo coro á los laborantes y yankées, somos también partidarios de que lo releven.

Porque si á pesar de sus trabajos se le hace tan cruda guerra ¿que sería el día que tuviera el menor fracaso?

Nada, que se vuelva á la Península y que los restauradores se encarguen de la empresa que hasta ahora había tomado sobre sus hombros la nación española.

Los Rochefort, Culloms, Calls é Imbriani, lo celebrarán con aplauso.

—=—

En altas regiones, según un corresponsal del «Diario de Barcelona» que no es Fabié, existe un gran disgusto por la forma en que se llevan las operaciones en Cuba.

Lo creemos.

Porque mejor se llevaban en Peralejo, Mal tiempe y otros combates que se dieron cuando mandaba Martínez Campos.

Pero todavía podemos volver á las andadas.

¿Tienen más que destituir á Weyler?

Los centenares de miles de hombres que se embarcan, el entusiasmo de las provincias, el empréstito... todo eso es España.

Los insultos á Blanco, los ataques á Weyler, el delirio por los frailes y el toletole de parte de la prensa de Madrid... todo eso es la restauración.

—=—

Telegrafían á un periódico:

«El diputado del partido de Unión Constitucional D. Santos Guzmán ha visitado al Sr. Cánovas, hablándole de la cuestión de la zafra y dándole cuenta de las disposiciones que tiene dictadas el general Weyler, quien no se muestra favorable á conceder que la zafra se haga, como los hacendados piden. El Sr. Cánovas se muestra favorable á que se haga; pero antes quiere que se le faciliten mayor número de fundamentos para demostrar la necesidad que hay de que se realice. A este fin, en breve se reunirán los diputados cubanos y acordarán pedir el Gobierno que conceda autorización. Créese que á la reunión no asistirán algunos diputados que no quieren oponerse á los acuerdos del general Weyler. Sin embargo, se cree que de ponerse el Gobierno al lado de los hacendados, tendría el general weyler que transigir ó dimitir, pues de lo contrario se modificarían las buenas relaciones y la unidad de criterio que debe reinar entre el general y el Gobierno.»

Al general le han hecho transigir con lo del «Competidor», con el decreto sobre el tabaco y otra porción de cosas.

¿Le harán ahora transigir con lo de la zafra?

Pues creemos que ha llegado la hora de dimitir, porque nadie más que él está pagando las torpezas é imposiciones del gobierno.

Con tantos enemigos que le han salido por causas que todos sabemos, ya puede hacer santos que siempre serán para ellos demonios.

—=—

¿Recuerdan nuestros lectores la última farsa de la marina de guerra norteamericana?

Salieron dos cruceros á detener al buque filibustero «Tres Amigos», hicieron como que no habían podido darle caza, y eso que andaban más que él, y se volvieron á los Estados Unidos renegando ¡pobrecitos! contra el barco que se les había escapado.

El «Tres Amigos» desembarcó la expedición filibustera en la costa sur de Cuba sin que tampoco los barcos españoles se metiesen con él.

Creemos que á esas expediciones se les debe dejar el paso franco antes que representar por parte de los Estados Unidos esas comedias que irritan.

—=—

La Liga Cubana de los Estados Unidos ha dado un manifiesto escandalosamente separatista.

Rochefort, Betances y demás mentecatos que en París laboran no han querido ser menos, y también han hecho su liga y han dado su correspondiente manifiesto.

Imbriani y los italianos asimismo aprietan en sus denuestos contra España.

Preferimos en medio de todo que nos tengan ódio á que nos manifiesten compasión.

Aquél revela que valemos algo todavía.

Y nos hemos de ir acostumbrando á ver estas mezquindades é injusticias.

Que concluirán, á fuerza de insensatas, por sernos indiferentes.

—=—

Ya han resucitado los yankées á Maceo.

Ya no le ha matado ni el puñal ni el veneno de Certucha.

No ha pasado nada, no hay cadáver.

Maceo está lleno de vida en la provincia de Matanzas reuniendo las partidas para caer sobre la Habana.

Ya que están haciendo de Cristos no sabemos por qué no resucitan á Martí, á Zayas y á Serafín Sánchez.

O se tira de la cuerda para todos ó para ninguno.

—=—

No resulta cierto, según telegrafían los Peylorons que están en Venecia que D. Carlos haya abdicado sus fantásticos derechos á la corona de España en su hijo D. Jaime.

Sin duda ha comprendido que con semejante acto solo habia de dar materia á los autores cómicos para que le pusiesen en solfa, sobre todo, después de la escapatoria de su hija.

No abdique de lo que no tienen, si quiere que la gente no se ria de él.

Abdicar la corona de España es como vender las aceitunas antes de estar plantado el árbol.

MAHÓN

En el día de ayer se celebró el juicio por jurados de la causa seguida contra dos vecinos de Ciudadela por robo de varios efectos.

Llenadas las formalidades legales sobre constitución del jurado el Secretario Sr. Tremol hizo la relación del proceso y verificado que fué, se dió principio á la práctica de las pruebas propuestas por la acusación y defensa de los procesados.

Como los testigos fueron numerosos no pudieron examinarlos por la mañana, y tuvo que suspenderse el acto hasta las tres de la tarde que se reanudó durando hasta hora avanzada.

El ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones informando en el sentido de que por el jurado se pronunciara veredicto de culpabilidad.

Y por las defensas se sostuvo la inocencia de sus respectivos representados, solicitando la absolución libre de los mismos.

El Sr. Presidente hizo después e resumen del debate exponiendo los términos en que cada una de las partes había apoyado sus respectivas pretensiones, dando algunas explicaciones acerca de la naturaleza del delito objeto del juicio, concluyendo por la lectura de las preguntas que entregó al jurado para su deliberación.

Retirados los señores jurados en el local destinado al efecto y despejado el salón, poco rato después se volvió á dar audiencia pública al objeto de dar lectura al veredicto de culpabilidad para uno de los procesados y de inculpabilidad para el otro.

Concedida la palabra al ministerio fiscal pidió este la absolución para el procesado cuyo veredicto era de inculpabilidad, y la de un año y un día para el otro procesado, indemnización y costas, y por la defensa se manifestó que se adhería á lo manifestado por el Sr. fiscal, recayendo sentencia en este sentido.

El vapor correo «Ciudad de Mahón» ha embarcado seis cabezas ganado vacuno para el consumo de la capital de la provincia.

Un soldado que pasaba esta mañana por la calle Cos de Gracia, le ha dado un accidente, habiendo sido conducido al Hospital Civil, donde ha sido asistido convenientemente.

Poco después sintiéndose aliviado ha podido seguir su camino hacia el cuartel á donde se dirijía.

Por indisposición del Sr. Vaquer y por favor especial á la Compañía infantil que el día de Navidad dará una función en nuestro Teatro Principal, dirigirá la orquesta el conocido profesor D. Pedro Seguí.

El día último del corriente mes y año, serán licenciados de la Armada todos los individuos pertenecientes al reemplazo de 1893.

En Madrid se le ha puesto el nombre de Cirugeda á la calle de Bruño en honor al bravo comandante que mandaba las fuerzas al ser muerto el cabecilla Antonio Maceo.

Uno de los Sres. Jurados nos ha entregado dos pesetas ochenta y siete céntimos que le correspondieron por haber tomado parte en el juicio celebrado ayer, para que hiciéramos entrega de la expresada cantidad al Sr. Director de la sociedad de Socorros mútuos del casino Unión Republicana, lo cual hemos efectuado con encargo de que le diéramos las gra-

cias en nombre de la sociedad favorecida.

Una comisión de pescadores del «Bou» ha visitado al Sr. Ministro de Marina interesándose en pro de una petición favorable á aquella industria, formulada por conducto del capitán general del Departamento de Cartagena.

El Sr. Beránger les ha indicado que sería resuelta en favor de dichos pescadores.

Canje de efectos timbrados

Debemos advertir al público que el 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados, que deberán canjearse por otros de igual clase y precio, durante el mes de enero próximo, en las expendedurías ó estancos designados con ese objeto.

Papel timbrado común de las 14 clases, excepto el de oficio para tribunales.

El papel timbrado judicial de las clases 7.ª á la 13 inclusives.

Pagarés de bienes nacionales.

Libranzas á la orden.

Pagarés endosables.

Cartas órdenes de crédito.

Delegaciones, abonarés y demás documentos de giro, entrega ó abono de cantidades.

Papel de pagos al Estado, matrículas, títulos etc.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Y timbres especiales móviles de todas clases.

A fin de mes, las Delegaciones de Hacienda harán público las expendedurías ó estancos donde deba verificarse el canje, en el mes de enero, para que el público pueda cambiar los efectos timbrados que caducan el último día del año actual, á las doce de la noche, por otros del año 1897.

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 23, 8'45 m.

Fondeado «Menorquín» las cinco sin novedad. Saldré hoy.—Ginart.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Octubre próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha:

CARGO

	Pesetas
Existencia del mes anterior. . . .	06'85
Recaudación ordinaria	579'74
Donativo de una persona caritativa	05'00
Legado recibido de la herencia de D.ª María Pons Ptas. 80 deducido el 2 0[0 por Derechos reales quedan.	78'40
Total. . . .	669'99

DATA

Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º . . .	17'50
Haber del recaudador.	25'00
Importe de los socorros en especies suministrados á los pobres por la Junta Municipal de Beneficencia por cuenta de esta Asociación son Ptas. 710'25 habiendo solo abonado al Sr. Depositario pesetas 627'49 por ser el saldo que hay en caja	627'49
Total.	669'99

RESUMEN

Importa el Cargo	669'99
Id. la Data	669'99
Existencia para Noviembre. . .	00'00

Movimiento de socios: existencia anterior 561; altas 1; bajas 6; quedan para 1.º Diciembre 556, cuyas cuotas importan 535'68 pesetas.

Mahón 26 Noviembre de 1896.—El Secretario, P. Pons Sitges.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Con arreglo á los artículos 12 y 13 del Reglamento, se convoca junta general ordinaria para el Domingo 27 del corriente á las 11 de su mañana para elegir Presidente y nueve vocales de la Directiva, esto es, siete por expiración de término y dos por renuncia.

La votación empezará á las once y se cerrará á las doce de la mañana.

Mahón 21 Diciembre de 1896.—El Presidente, Juan J. Rodriguez.

* * *

Orfeón «El Progrés».

Esta sociedad celebrará bailes de sociedad los días 25, 26 y 27 del corriente en el salón del antes casino «El Recreo» en los cuales tomará parte este Orfeón acompañado de una banda.

Las condiciones de suscripción están de manifiesto en la Secretaría de esta sociedad, calle del Castillo número 62.—El Presidente, Miguel Oliver.

* * *

Sociedad Agrícola
Democracia Mercadalense

Se convoca á segunda Junta general extraordinaria para el día 3 de Enero próximo á las diez de su mañana con el objeto de tratar de la disolución de la misma, según disponen sus estatutos.

La Junta se celebrará en el salón del local que ocupa el casino «El Centro».

Mercadal 20 Diciembre de 1896.—El Vicepresidente, José Villalonga.

* * *

Casino El Isleño

Extraordinaria función para el día de Navidad por la Compañía Infantil que dirije el Sr. Riudavets.

Programa

1.º La zarzuela en un acto
LA SEGUNDA TIPLE

2.º La zarzuela en un acto
TIO... YO NO HE SIDO

Dando fin con baile de sociedad.

Nota.—Para dar mas brillantez á la función, la empresa ha contratado una orquesta compuesta de 10 profesores.

Quedan abiertas las suscriciones para la suscrición del mencionado dia y para la que tendrá lugar el día 26 del corriente en el Teatro Principal de esta ciudad.—Las condiciones para las del día 26 están de manifiesto en la consergería de dicho casino.—La Empresa.

Cotización Oficial

Madrid 22 Dicbre. 3'50 t.

4 % interior . . .	62'00
— exterior . . .	74'50
Amortizable . . .	73'50
Cubas 1886 . . .	87'50
— 1890 . . .	73'90
Banco España . . .	388'25
Tabacalera . . .	209'00
París á la vista	26'00 á 25'86
Londres id.	31'85 á 31'98

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00	23'00
Banco de Mahón . .	00	28'50
Eléctrica Mahonesa .	00	84'00
Soc. gen. Alumbrado	00	103'00
Marítima.	101	00'00
Maquinista Naval. .	00	100'00

1896

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 24 Jueves

Santos Gregorio Pbro. y Cenobio mártir.

Sale el sol á las 7'19.—Pónese á las 4'41.

Luna: sale 9'17 T.—Pónese 10'15 M.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques despachados

Día 23.

Para Palma, vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trips., efectos y la correspondencia.

TEATRO

Compañía infantil

Dirigida por el profesor D. Pedro Seguí

Función extraordinaria
para el viernes 25 día de Navidad

Programa

1.º La zarzuela en un acto
EL HOMBRE ES DEBIL

2.º La zarzuela en un acto
PICIO, ADAN Y COMPAÑÍA

3.º La zarzuela en un acto
¡DORM!

A las 8 y media.

Precios—Palcos principales 3 ptas. 2.ª fila 2; 3.ª id. 1.—Entrada general 0'50; butacas con entrada 1 pta.; sillas, 0'25.

Compañía infantil

Dirigida por el profesor Sr. Riudavets

Función extraordinaria
para el sábado 26 del actual

Programa

1.º La aplaudida zarzuela en 1 acto
LOS BATURROS

2.º La zarzuela en un acto
PICIO, ADAN Y COMPAÑÍA

3.º ¡Ay de mí! romanza del «Rey que rabió» cantada por María Tallavull.

«Canción Flamenca», por Amalia Ventura.

Duo del «Anillo de hierro, por Fluxá y Roselló.

«El diablo en el poder» romanza cantada por Jaime Roselló.

4.º La zarzuela en un acto
¡TIO, YO NO HE SIDO!

A las 8 y media.

Precios—Palcos principales 4 ptas. 2.ª fila 2'50; 3.ª 1'50; Butacas 0'50; Entrada general 0'50; Media 0'25.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

La Cámara en Washington

Madrid 22, 10'45 m.

Se ha aplazado toda discusión en la Cámara de Washington referente á la cuestión de Cuba, hasta después de las vacaciones de las próximas Pascuas.

Consejo.—Manifestación populachera.—De Marruecos.

Madrid 22, 5'50 t.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo.

En Nueva York el populacho ha llevado á cabo una manifestación en favor de los insurrectos cubanos.

Ha sido entregada á la legación española en Tánger la cantidad de 27.000 duros que se reclamaron al gobierno de Fez para indemnizar los pequeños atentados de los moros contra súbditos españoles.

De la guerra

Madrid 22, 6'30 t.

El general Weyler ha marchado á Mariel.

Las columnas de nuestras tropas se han combinado formando un total de cuarenta batallones de las tres armas para batir las Lomas y Pinar del Río.

De Manila

Madrid 23, 10 m.

Despachos de Manila dicen que nuestras tropas batieron á los rebeldes en varios encuentros.

El general Polavieja activa los preparativos para atacar al fuerte de Cavite donde se hallan atrincherados los rebeldes.

PENSAMIENTOS

Se ha observado que cuanto menos ha leído un hombre, tanto más peligrosos cree los libros.—Rivarol.

*

Lo que vale cada hombre, está en relación con el respeto que haya tenido á su madre.—Dupanloup.

A la hora de entrar en máquina el presente número, no hemos recibido ningún telegrama de la Lotería Nacional.

Anuncios.

Administración de Consumos

de Mahón

No habiendo satisfecho los habitantes del extra-radio el impuesto de los encabezamientos y conciertos obligatorios del primero y segundo trimestre del actual año económico de 1896 97, se les concede de nuevo que hasta el 30 de los corrientes podrán hacer efectivo dicho importe pues de no verificarlo dentro el plazo señalado por esta Administración, serán cónminados con el apremio de primer grado, conforme previene la vigente Instrucción de apremio.

Mahón 19 Diciembre de 1896.—El Administrador.—Andrés Canet.

Para vender

Lo está una casa, calle de San Jaime n.° 53.

Informes, Cifuentes n.° 20.

Nodriza

En la calle Mayor núm. 96 del pueblo de Villacarlos hoy una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche fresca de tres dias.

En venta

Lo están las casas números 24 de la calle del Comercio y 47 de la calle de San Fernando de esta ciudad.

Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

AVISO

Acaba de llegar á esta ciudad la acreditada comadrona D.ª Joaquina Pascued Vives, recomendada por varias eminencias médicas del continente, la cual queda desde hoy establecida en esta ciudad, calle de la Infanta número 7.

LA VID de MANUEL BELTRÁN

En este establecimiento se han recibido los tan renombrados Turrones de Jijona, de Nieve, de Yema, Imperial, de Avellano, de Alicante, y Mazapán de Toledo.

Peladillas de Alcoy, Cascas de Valencia y Garapiñadas.

Dichos esquisitos dulces se expenderán á precios reducidos.

Doña María Ripoll

Profesora en Partos

Tiene el gusto de participar á las Señoras de esta localidad, que desde el dia 22 del mes actual, traslada su domicilio á la calle de la Arravaleta núm. 10, primer piso.

Consultas de 11 mañana á 1 tarde, y de 3 á 5 de la tarde.

CARNE LÍQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

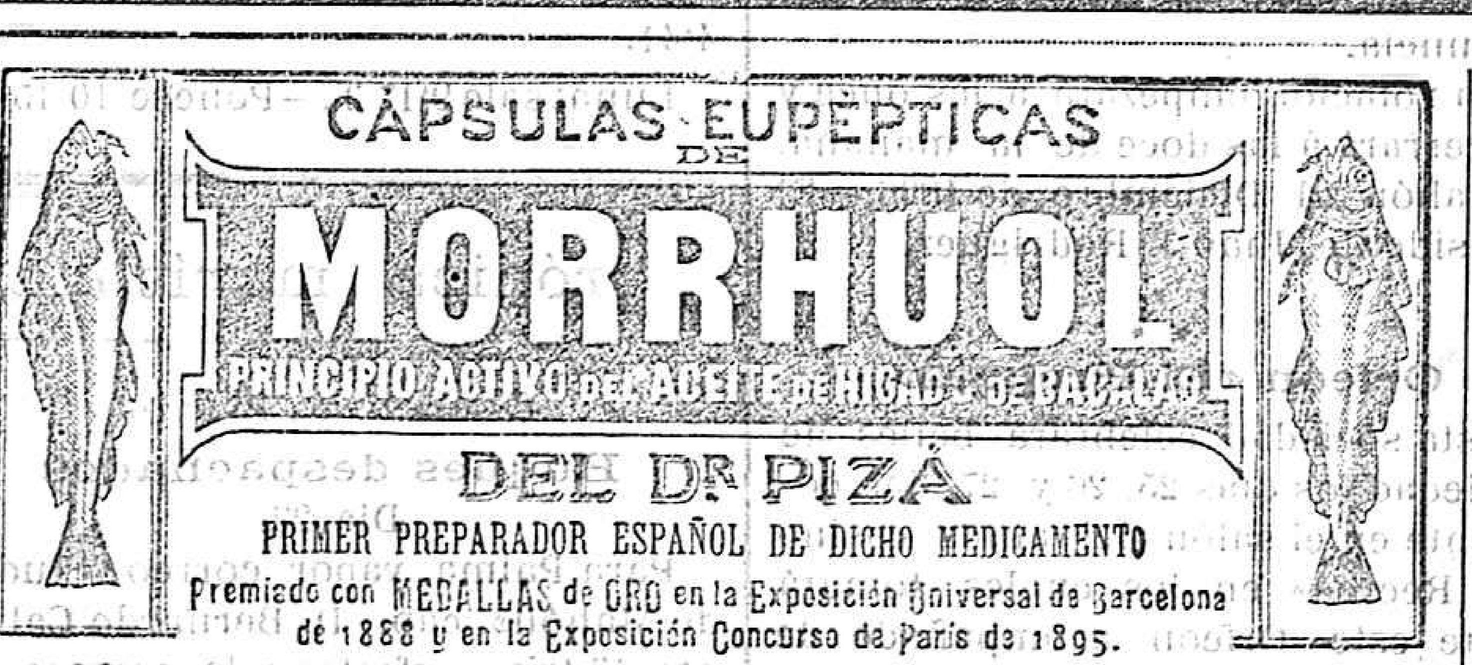
Del DR. VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Géneva 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tísis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España:—RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta en Mahón:—JAIME FERRER Y ALEDO.—*Castillo, 11.*



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América.

Calendarios para 1897

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva 25



LA ANTIGUA FUNERARIA

Hoy Agencia de Pompas Fúnebres

Cos de Gracia, 67

MAHÓN

Unica en su clase en la isla

Esta Agencia se encarga por completo de la Administración de entierros, para lo cual cuenta con el personal y efectos necesarios á fin de atender con puntualidad y esmero al servicio de este respetable público.

Servicio dispuesto dia y noche.

Las personas que necesiten de nuestros servicios, se servirán pasar aviso á este despacho, de palabra ó por escrito.

67—Cos de Gracia—67

Se vende

La casa calle Sta. Cecilia núm. 20. Para informes Gracia 62.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Abrigos y paraguas

impermeables «Pourted»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia.

Para encargos, Moreras, 13.

Turrones de Gijona

Se han recibido los legítimos como son: de Jijona, duro de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy, en la Plaza del Principe núm. 17.

NARANJOS DULCES

ingertados sobre pié agrio

Destruidos una gran parte de los naranjos de Menorca por la enfermedad llamada *goma*, la clase que hoy ofrecemos al público es indispensable para aquellos que quieran regenerar sus huertos, pues gracias á la resistencia especial del pié sobre que se hace el ingerto, se ven los naranjos libres de la citada enfermedad, al mismo tiempo que se obtiene un fruto de escelente calidad y dulce como puede de ello convencerse quien visite nuestras plantaciones.

Véndense en el huerto del Tarojer—término de Alayor—al precio de 5 y 4 pesetas cada uno según la clase. También se encontrarán naranjos mandarines y limoneros á precios convencionales.

Cuando el pedido pase de 20 naranjos 10 p°/₀ de descuento.

Para informes y detalles en Alayor Parras 62 y en Mahón en el predio denominado «El Fonduco».

Manuel Buils

Nueva 16.

En este establecimiento se acaba de recibir el esquisito turrón de la acreditada confitería de D. Rafael Farnés de Ciudadela. Lo hay en latas para regalos y á granel.

TURRÓN DE CIUDADELA

Del acreditado fabricante D. José Mercadal, premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Se vende en el Bazar Canet y Pons.

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Para vender

En buenas condiciones juntas ó solas lo están dos casas de la calle de Gracia de esta ciudad, señaladas con los números 67 y 69. Dichas casas tienen su correspondiente algibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Informarán en el Centro general de Negocios de los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.